



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

*Roberto Sergio Flores S.*  
*Luis A. L...*  
*Marina*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/022/14

**ACTA DE INICIO DE AUDITORIA**

---En el Municipio de Mascota, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 16 de junio de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda y L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestador de Servicios Profesionales, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto Tecnológico Superior de Mascota**, sito en el Km. 100, Carretera Ameca-Mascota S/N, Chan Rey, Mascota, Jalisco, entrevistándonos con el **M.V.Z. Gildardo Sánchez González**, en su carácter de **Titular de Instituto Tecnológico Superior de Mascota**, Jalisco con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

**HECHOS**

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **M.V.Z. Gildardo Sánchez González**, en su carácter de **Director General del Instituto Tecnológico Superior de Mascota**, el oficio número **DGP/1828/14**, de fecha 09 de junio del presente año signado por el **Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoria y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, Director de Área de Auditoria; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y C.P.A. Francisco López Cuellar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Clara Baldovinos Casillas, L.C.P. Martín Ramírez Zepeda y L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano**, Auditores; **Lic. Moisés Sánchez Muro**, Prestador de Servicios Profesionales, todos ello adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte Técnico adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto Tecnológico Superior de Mascota** la auditoria para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios **2011, 2012 y 2013**, respecto a los periodos comprendidos del **01 de mayo al 30 de noviembre de 2011**, del **01 de julio al 31 de diciembre de 2012** y del **01 de enero al 31 de diciembre de 2013** y eventos posteriores.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoria y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/022/14**

la presencia física del M.V.Z. Gildardo Sánchez González, en su carácter del Titular del Instituto Tecnológico Superior de Mascota y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con número de folios 0000021830840, 0000020391321, 0000148215783, 0000110728609, 0000022749676, 0000078355100, 0000020066980, 0000023116898 y clave de elector LPHRCR71073114H300 respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al M.V.Z. Gildardo Sánchez González, en su carácter de Titular del Instituto Tecnológico Superior de Mascota cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave de elector SNGNGL68012114H600, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los Ing. Luis Alberto Gómez Cárdenas, Subdirector Administrativo y Lic. Francisco Javier Medrano Guzmán, Jefe de Departamento de Recursos Humanos y de Servicios Generales; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en el Km. 100, Carretera Ameca-Mascota S/N, Chan Rey, Mascota, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector GMCRLS85033114H700 y número de folio 0000021485723, respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del Titular de Instituto Tecnológico Superior de Mascota de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/1828/14 de fecha 09 de junio de 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la auditoría integral, en relación con los recursos autorizados para

Roberto Sergio Rojas S.

Los ALI...  
maripó

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco-gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 2 de 5



Roberto Sergio Rosales S.

*Roberto Sergio Rosales S.*

*[Firma]*

*[Firma]*

los ejercicios 2011, 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de mayo al 30 de noviembre de 2011; del 01 de julio al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores, designando al L.C.P. Roberto Sergio Rosales Sánchez, Analista Técnico quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio 0514050300178, quien acepta el cargo conferido.

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al M.V.Z. Gildardo Sánchez González, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya al L.C.P. Roberto Sergio Rosales Sánchez, Analista Técnico, enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 17:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al M.V.Z. Gildardo Sánchez González, en su carácter de Titular de Instituto Tecnológico Superior de Mascota después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

*Luis Alberto Gómez*

*umarina*

*[Firma]*

*Roberto Sergio Rosales S.*

*cel*

*[Circulo]*

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/022/14**

Mascota, Jalisco, \_\_\_\_ de junio de 2014

**POR EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MASCOTA**

*[Firma]*

*[Firma]*

**M.V.Z. Gildardo Sánchez González**  
en su carácter de Director General de Instituto  
Tecnológico Superior de Mascota  
Cred. IFE clave de elector SNGNGL68012114H600

**Lic. Genaro Muñiz Padilla**  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.  
Cred. IFE folio 0000021830840

**TESTIGOS**

*Luis Alberto Gómez*

**Ing. Luis Alberto Gómez Cárdenas**  
Subdirector Administrativo y de Planeación  
Cred. IFE clave de elector GMCRLS85033114H700

*[Firma]*

**Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**  
Director de Área de Auditoría  
Cred. IFE folio 020391321

*[Firma]*

*[Firma]*

**Lic. Francisco Javier Medrano Guzmán**  
Jefe de Departamento de Recursos Humanos y  
de Servicios Generales  
Cred. IFE folio: 00000021485723

**Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina**  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio 148215783

*[Firma]*

**C. P. A. Francisco López Cuellar**  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio 0000110728609

*[Firma]*

**L. C. P. Clara Baldovinos Castillas**  
Auditor.  
Cred. IFE folio 0000022749676

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DSF-0034  
Página 4 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

*Luis Alberto Guerrero*

*[Firma]*

*[Firma]*

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

**ACTA DGP/022/14**

ENLACE(S)

*Roberto Sergio Rosales S.*

L.C.P. Roberto Sergio Rosales Sánchez  
Analista Técnico  
Cred. IFE folio: 0514050300178

*[Firma]*  
L. C. P. Martín Ramírez Zepeda

Auditor.  
Cred. IFE folio 0000078355100

*[Firma]*  
L. C. P. María Isábel Vramontes Arellano

Auditor.  
Cred. IFE folio 0000020066980

*[Firma]*  
Lic. Moisés Sánchez Muro

Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio 0231 16898

*[Firma]*  
Ing. Carlos Ignacio López Hurtado

Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE LPHRCR710731 14H300

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría  
DGP/022/14 de fecha 16 de junio de 2014.-----Conste.-----

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGF-004  
Página 5 de 5